



Ciudad de Malavides

SEPTIMO QVARTO, VIENTE  
MALAVIDES, AÑO DE MIL  
SEISCIENTOS OCHENTA  
SEIS.

este Contun, previa Tercera, ante quem se decretó  
ante

En atención a que en el presente mes finalizada la  
Ejecución del Empleo de fiel Executor quemensual  
sobre los señ. Regidores, se acordó se haga de más  
y proceda entre todos los Cavalleros Capitulares en  
forma

Para el mes próximo de Sept. elvord. n. Antonio de  
garen Segura

Octubre elvord. n. Diego Melgareu

Noviembre elvord. n. Alonso Sahasora

Diz. elvord. n. Giner de Uyoa

Enero elvord. n. Antonio Carrero

Febrero elvord. n. Pedro Antonio Marín

Marzo elvord. n. Aguirre Portillo

Abril elvord. n. Juan Forrez

Mayo elvord. n. Pedro Lopez Ortiz

Junio elvord. n. Juan Durruzo

Julio elvord. n. Juan Navarro

y Agosto elvord. n. Ignacio Muñoz

Mediante a haver fallecido elvord. n. Miguel de

Robles Marín, y como elvord. n. que preceden el

señ. Alonso Romaral y Melgareu a cuyo cargo con

ta se acordó se proceda a renovar el empleo de Contador

que havia tocado al mismo señ. Miguel por lo

comete al prox. año, entre todos los Cavalleros Cap

itulares y se execute en esta forma

